

Agenda Participativa Anual Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén:

Objetivos 2020:

1. Fortalecer el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén, como un escenario destinado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados del sector cultura dentro de la localidad y con influencia a nivel Distrital.
2. Promover espacios de discusión y debate en relación con los avances y retos de las Políticas Culturales mediante jornadas de socialización en las cuales se consolide una Agenda del sector Cultura, Arte y Patrimonio que permita el posicionamiento del sector como eje fundamental en la consolidación de los Planes de Desarrollo Local y Distrital 2020- 2024.
3. Consolidar el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén como un espacio de participación, interlocución e incidencia en la localidad y en el Distrito, con el apoyo a la gestión y dinamización del sector ante la administración local, distrital y entidades privados para la promoción de alianzas estratégicas que incentiven los emprendimientos culturales, artísticos y patrimoniales.

	LISTA DE ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	PRODUCTO	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN (Porcentaje de ejecución)
Actividades	Visibilizar las necesidades y problemática culturales de la localidad y posicionar iniciativas del sector en los Encuentros Ciudadanos.	CLACP/ Secretaría Técnica	Junio	Documento de Propuestas del CLACPU por cada concepto de gasto relacionando con el sector cultural Registros de la resentación del CLACP en los Encuentros Ciudadanos	Dificultades encontradas: Fallas con la plataforma; claridad sobre la información; no elección de comisionado de trabajo; inconformidades con el proceso de elección de comisionados de trabajo	100%
	Promover la votación de los conceptos de gasto del sector en el proceso de presupuestos participativos	Todos los consejeros y consejeras del CLACP/ Secretaría Técnica	10 de agosto	Reuniones informativas, capacitaciones para la votación, difusión a través de redes sociales	Dificultad para acceder a la plataforma; falta de claridad de las reglas de juego	100%
	Incidir en la etapa II de los presupuestos participativos Usaquén	CLACP/ Secretaría Técnica	agosto-diciembre	Participación en sesiones convocadas por la JAL	Se inscribieron propuestas pero se presentaron problemas para inscribir las propuestas en la plataforma. Sin embargo, baja asistencia en asambleas temáticas. El proceso aún no ha concluido.	80%
	Concertar con la Secretaria de Desarrollo Económico, lo referente a la revitalización del corazón productivo de la localidad. Fortalecer y promover el Proyecto del Corredor Cultural.	CLACP/ Secretaría Técnica /SCRD/Alcaldía Local	Septiembre -diciembre	Participación en Mesa de Trabajo	La concertación no se ha logrado en un 100% porque se han visto afectados algunos sectores. Se debe seguir trabajando esta meta para el año 2021 para lograr el beneficio de las distintas poblaciones y sectores. Buscar estrategia unificada como CLACP.	40%
	Crear una base datos con los aportes desde cada uno de los sectores del CLACP. Identificar posibilidades de articulación y apoyo con otras entidades para esta tarea.	Cada Consejero y Consejera desde su CLACP/ Secretaría Técnica	Permanente	Base de datos, mapeo y caracterización de los actores del sector de la localidad de Usaquén	Se debe priorizar para el año 2021.	50%

Implementar mecanismos de control, seguimiento, veeduría para que la administración garantice la vinculación de las agendas de las mujeres en los programas y políticas públicas. Establecer un cronograma de seguimiento a la ejecución, evaluación y control de la inversión de los recursos de inversión de índole local y distrital destinado al sector, así como su impacto en las comunidades y sectores de la base cultural (Acorde a las función común del CLACP, Dto 480 de 2018 Art. 8 literal E)	CLACP/ Secretaría Técnica y Delegado Alcaldía Local Líder de la acción: Fabián Acencio	Permanente	Cronograma de seguimiento	Seguir implementando en el 2021. Falta apoyo institucional y claridad frente a las metodologías planteadas.	80%
Diseñar e implementar un plan de comunicaciones que permita darle mayor visibilidad al CLACP ante las diferentes comunidades y sectores, así como una integración y comunicación efectiva con las bases culturales locales con el fin de tener una mayor retroalimentación de las necesidades de los sectores.	Comité de comunicaciones (Andrés Beltrán, Vladimir Montero, Catalina Beltrán, Cesar Pardo, Cecilia Miranda)	octubre	Correo electrónico, logo, manual de comunicaciones	Está pendiente que el CLACP alimente el canal para crecer el canal y visibilizarlo. Pendiente abrir redes sociales, elaboración manual del canal, implementación y dar contenido.	30%
Diseñar una red virtual que implemente estrategias de formación de públicos culturales, que visibilice de manera continuada la actividad cultural y artística de la localidad, que coordinada con los medios comunitarios, informe y profundice en las iniciativas en curso, y que soportada con herramientas TICs y pasarelas de pago implemente un modelo de negocio para el intercambio real de servicios y productos del sector.	Comité de comunicaciones (Andrés Beltrán, Vladimir Montero, Catalina Beltrán, Cesar Pardo, Cecilia Miranda) Líder de la acción: Vladimir Montero	Octubre-Diciembre	Red Virtual; plataforma	El canal de comunicaciones es la base para realizar esta meta.	20%
Dar lineamientos a Alcaldía Local para que en cada proyecto de inversión del sector se formule entorno a la construcción planes, programas y proyectos de reactivación para el sector cultura, encaminados a minimizar los impactos generados por COVID-19 y garantizar la pronta reactivación del sector arte, cultura y patrimonio en la localidad, teniendo como premisa la protección del tejido organizativo cultural local (Acorde a las función común del CLACP, Dto 480 de 2018 Art. 8 literal A)	CLACP	Permanente	Reuniones y Acuerdos con la Alcaldía Local	Proceso que no ha finalizado y se debe continuar.	70%
Garantizar de manera transversal que cada una de las acciones planteadas en la agenda participativa anual, contenga la transversalización, perspectiva intergeneracional, intercultural y de enfoque poblacional diferencial establecida en el plan decenal de cultura distrital y local. (Acorde a las función común	CLACP/Teresa Suescún/Hernando Parra/ Representantes poblacionales	Permanente	Recomendaciones realizadas		100%
Realizar una Agenda Cultural a partir del documento "La Cultura construye con Ustedes el Mejor Plan de Desarrollo Local 2021 - 2024" donde se aborden cada uno de los diez (10) Conceptos de Gastos y las propuestas del CLACP, con invitados especiales del sector público y del sector privado. Además de dos (2) reuniones intersectoriales con los sectores de Integración Social y Educación. Esta agenda debe distribuirse en lo que nos queda del año y abordar las conclusiones dentro de la Asamblea Anual y ser retomada en la APA del año 2021.	Cada una de las sesiones deben ser liderada por el Consejero que represente al sector o área temática, con la asesoría de dos Consejeros que podrán postularse en su defecto ser elegidos por el líder temático.	Cuatro (4) sesiones extraordinarias por mes (una semanal) durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, para un total de doce (12) sesiones, y finalizar con las conclusiones en la Asamblea General del mes de diciembre. (Anexo cronograma)	Hoja de ruta cultural que nos permita dar seguimiento a cada uno de los Conceptos de Gasto dentro del PDL, así como a las acciones culturales intersectoriales. Sabremos de los avances logrados y de los retos por cumplir, además de servirnos de soporte para la AP 2021.	El Documento "La Cultura construye con Ustedes el Mejor Plan de Desarrollo Local 2021 - 2024", fue elaborado por el pleno del CLACP, en él se reúnen todas las líneas de Inversión y los Conceptos de Gasto para el PDL que regirá los próximos cuatro años, en él se recogen las propuestas del CLACP para cada Línea y para cada Concepto de Gasto, razón por la cual consideramos que debe ser el sustrato sobre el cual debemos trabajar estos meses que nos quedan de año y ser la Hoja de Ruta de nuestra agenda cultural. En este documento se reúnen todas y cada una de las preocupaciones particulares y generales para el Sector Cultura. Se debe trabajar con las distintas comisiones de trabajo con la Junta Administradora Local.	10%
Actualización del Reglamento Interno	Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura.	Entre septiembre y noviembre del año en curso, mediante reuniones con la Dirección de Asuntos Locales y Participación e informes al CLACP	Aprobación por parte del CLACP del Reglamento Interno de acuerdo a los lineamientos de la Dirección de Asuntos Locales y Participación, y aplicación del mismo.	Pendiente año 2021.	70%
Creación de espacios de participación en el CLACP para los distintos grupos de arte urbano como lo son los artistas graffiteros e intérpretes y autores de música urbana como el RAP, sector Codito y La Mariposa.	CLACP/ Temilde Chocontá	Octubre-Diciembre	Asistencia invitados artistas a las sesiones ordinarias y extraordinarias del CLACP Usaquén	Se debe priorizar para el año 2021.	20%

Para agregar más actividades, inserte nuevas filas sobre esta línea

Fecha de aprobación: 24 DE SEPTIEMBRE 2020
Acta: Acta No. 11 CLACP Usaquén
Fecha de publicación en Micrositio:

FIRMA DEL PRESIDENTE

FIRMA DE SECRETARÍA TÉCNICA